

Guayaquil, 04 de marzo del 2020

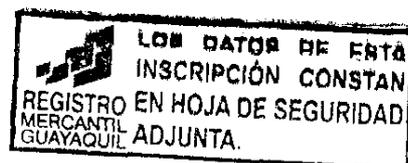
Señor
WILLIAM EDUARDO VENTIMILLA FARHAT
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SIGLOCORP CIVIL S. A.** en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, la eligió a usted **GERENTE** de esta compañía a fin de que ejerza tales funciones por el periodo de **CINCO AÑOS**, conforme a lo previsto en su estatuto social. Reemplazando en sus funciones a la señora **EVA ISABEL VELOZ BALAREZO**.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá de manera conjunta con la Presidente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus atribuciones constan determinadas en la escritura pública de constitución de la compañía **SIGLOCORP CIVIL S. A.**, la misma que se otorgó ante el Notario Undécimo del Cantón Guayaquil, Dr. Hugo Amir Guerrero Gallardo, celebrada el 29 de Abril de 1987, y que se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de Junio del citado año. Posteriormente, mediante escritura pública otorgada el 19 de mayo del 1995 ante el notario Tercero de Guayaquil, Ab. Manuel Medina Jalil e inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 31 de Agosto de 1995, se llevó a efecto la reactivación, aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la compañía **SIGLOCORP CIVIL S. A.** .Mediante escritura pública otorgada el 02 de Marzo del año 2000 ante el Notario Primero del Cantón Milagro e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 10 de Agosto del 2000, la compañía **SIGLOCORP CIVIL S. A.**, aumentó nuevamente su capital y reformó su Objeto Social. Mediante escritura pública del 7 de noviembre del año 2000, la compañía convirtió su capital de sucres a dólares, ante el Ab. Jorge García Mazzini, notario primero del cantón Milagro, e en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 28 de mayo 2001. **SIGLOCORP CIVIL S. A.**, realiza Reforma al Estatuto Social, mediante escritura pública otorgada el 11 de abril del año 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 22 de mayo del 2008. El 13 de junio del 2017, se realiza el Cambio de Objeto Social y Reforma de Estatutos de la compañía, e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 21 de junio del 2017.



Finalmente con fecha 6 de noviembre del 2019, la compañía **SIGLOCORP CIVIL S.A.** realiza una reforma de Estatutos, mediante escritura pública ante el Notario **Vicente Jarrín Acunzo**, de la Notaria trece del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 13 de enero del 2020.

De usted, muy atentamente,



Guadalupe Acosta
Secretario Ad-hoc de la Junta Accionistas
C.C. # 0926213331

Acepto el nombramiento de **GERENTE** de la compañía **SIGLOCORP CIVIL S.A.** Guayaquil, 04 de marzo del 2020.



WILLIAM EDUARDO VEINTIMILLA FARHAT
C.C. # 1702765999
NACIONALIDAD: ECUATORIANA



NUMERO DE REPERTORIO:10.874
FECHA DE REPERTORIO:09/mar/2020
HORA DE REPERTORIO:08:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Marzo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **SIGLOCORP CIVIL S.A.**, a favor de **WILLIAM EDUARDO VENTIMILLA FARHAT**, de fojas **26.228 a 26.231**, Libro Sujetos Mercantiles número **4.261**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 10874



Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 22 de abril de 2020

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0212322

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

STANDARD TIME
1954
MAY 17 1954
11:54

